

Se va a poner en marcha el Acuerdo Marco para compra de material fungible y pequeño equipamiento distribuido en los 8 lotes que se relacionan al final del documento.

Para facilitar su puesta en marcha, la Fundación realizará los pedidos directamente. Posteriormente, se está trabajando en un software de gestión de compras de la Fundación para tramitar los pedidos directamente a través de la página web.

El acuerdo marco fue adjudicado a un total de 54 empresas a los que se le puede comprar cualquier referencia que tengan en su catálogo de productos y que se integre en cualquiera de estos lotes mencionados.

Se adjunta archivo con la relación de las 54 empresas adjudicatarias con los lotes correspondientes y datos de contacto. Igualmente se incluye otro archivo con un buscador para localizar las empresas que pertenecen a cada lote.

El acuerdo marco tiene las siguientes implicaciones:

- Si un producto a comprar figura en el catálogo de varias empresas de este acuerdo, el investigador podrá elegir el que considere más adecuado a sus necesidades.
- Los productos de estos lotes no podrán ser adquiridos a unas empresas diferentes a las que están incluidas en el acuerdo marco.
- Excepcionalmente en caso de necesitar un producto que no puedan suministrar los proveedores incluidos en este acuerdo, será necesario enviar a fpedidos.hdoc@salud.madrid.org la justificación de la compra a otro proveedor explicando la necesidad y los motivos de la elección de otro proveedor.

La puesta en marcha de este acuerdo, no modificará sustancialmente el procedimiento de compras de cómo se hace habitualmente:

- Se mantendrán los formularios de solicitud de propuesta de compra utilizados hasta ahora.
- Se realizará una propuesta de pedido por cada proyecto y lote.
- La propuesta junto con el presupuesto del proveedor se enviará a fpedidos.hdoc@salud.madrid.es
- El Área de Compras de la Fundación realizará el pedido al proveedor directamente, con copia al solicitante para que tenga constancia de su tramitación.
- El producto será enviado por el proveedor a la dirección que aparece en el formulario de solicitud.

Fecha de inicio de este acuerdo marco:

- El próximo día 1 de abril de 2019
- A partir de esta fecha todas las solicitudes de pedido tienen que tramitarse conforme a este acuerdo marco.
- Todas las solicitudes deben venir acompañadas del presupuesto del proveedor a nombre de la Fundación, que asignará el código de cada lote a este presupuesto, por lo que no puede adjuntarse otro documento distinto o copia de la visualización que aparece de la página web del proveedor, (captura pantalla).

LOTES

Lote 1. Material químico.

- Ácidos y bases.
- Compuestos inorgánicos y sales.

- Compuestos orgánicos.
- Disolventes.
- Fluoróforos.

Lote 2. Material de laboratorio.

- Material plástico de laboratorio.
- Material metálico de laboratorio.
- Material de muestreo y filtración.
- Material de vidrio de laboratorio.

Lote 3. Equipamiento de laboratorio.

- Equipos y material de centrifugación.
- Equipos de medida.
- Equipos y material de seguridad.
- Equipos y material de refrigeración.
- Equipamiento de laboratorio.

Lote 4. Anticuerpos.

- Anticuerpos fijos en plataforma, ya sean conjugados o sin conjugar
- Anticuerpos libres, ya sean conjugados o sin conjugar.

Lote 5. Animales para experimentación y material de estabulario.

- Animales control.
- Animales modificados genéticamente.
- Material de estabulario.

Lote 6. Reactivos de biología molecular.

- Reactivos para extracción de ADN.
- Reactivos para amplificación ADN.
- Reactivos para secuenciación convencional.
- Clonaje
- Enzimas

Lote 7. Reactivos para secuenciación masiva.

- Reactivos para secuenciación masiva por síntesis fluorescente.
- Reactivos para secuenciación masiva con tecnología de semiconductores.

Lote 8. Reactivos de cultivo celular, inmunohistoquímica y cromatografía

- Medios y tampones de cultivo.
- Aditivos y tratamientos para cultivo celular.
- Suplementos de transfección.
- Líneas celulares
- Reactivos y material de cromatografía.
- Reactivos y material de inmunohistoquímica

Madrid, 22 de marzo de 2019